



Ayuntamiento de Obejo

Bando de la Alcaldía

Luis Sánchez Marín, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Obejo, hace saber:

Que debido a la mala situación económica de este Ayuntamiento, y puesto que es interés legítimo de los vecinos conocer con datos reales la situación, mediante el presente bando se informa de lo siguiente:

La **deuda** que este Ayuntamiento tiene con sus **proveedores** es de: **332.133,54 euros**. Estamos hablando de facturas impagadas a los proveedores de los años 2009, 2010 y 2011.

Según el acta de arqueo de las cuentas del Ayuntamiento realizada a fecha 11 de junio de 2011 (día en que tomó posesión la nueva Corporación Municipal), las existencias en metálico son las siguientes:

- Existencias en Caja de Tesorería Municipal: 27 euros
- Saldo total en las cuentas corrientes de distintas entidades bancarias: 8.744,57 euros

El resultado del arqueo de 11 de junio dice que hay un **préstamo** concertado en el **año 2004** con la entidad BBVA por importe de **60.790,02 euros**, quedando pendiente de amortizar un principal de **23.790,02 euros** (su fecha de vencimiento es en 2016).

La liquidación del Presupuesto de 2010 (último cerrado) nos dice que en el año 2010, el Ayuntamiento de Obejo ingresó un total de 3.153.789,74 euros y gastó un total de 3.254.419,03 euros. El haber gastado más de lo que se ingresó ha traído como consecuencia el siguiente **DÉFICIT: -105.637,73 euros**

Debido al incumplimiento del principio de equilibrio presupuestario derivado de la liquidación del Presupuesto de 2010, el Ayuntamiento en estos momentos está obligado por la ley a realizar un Plan Económico-Financiero (un plan de saneamiento de las cuentas).

Ante esta grave situación económica en la que hemos encontrado el Ayuntamiento de Obejo, volvemos a enviar a toda la ciudadanía un mensaje de confianza y esperanza en el futuro. Estamos convencidos de que con una gestión austera y eficiente y con la comprensión y colaboración de todos los vecinos vamos a salir de esta complicada situación.

En Obejo, a 3 de octubre de 2011

EL ALCALDE,

Luis Sánchez Marín